IMAGEN :

# Fachadas que ahorran electricidad

## Se pone en marcha desde la Comunidad de Madrid un plan para renovar las fachadas de las viviendas. Con él se estima una reducción considerable del consumo de energía. Con un coste de 5,2 millones de euros se prevé que sea implantado en 500 edificios, l

Se busca mejorar la resistencia térmica en las fachadas de las viviendas con el fin de evitar pérdidas de energía. Estas pérdidas pueden llegar a suponer hasta un 30% de ahorro en consumo de energía eléctrica. Para llevar a cabo el plan se está proyectando la renovación en la estructura de dichas fachadas.  
  
Se estima para cada familia un ahorro de hasta 250 euros en la factura de la luz. Un ahorro más que sustancial para los apuros económicos por los que esta pasando el país en este momento.  
  
La Consejería de Medio Ambiente señala que el resultado de dichas renovaciones garantizaría el confort térmico en los domicilios que derivaría en un descenso del consumo eléctrico tanto de calefacción como de aire acondicionado.  
  
Por otro lado se estima un ahorro en el gasto de energía anual de más de 2,5 millones de euros, por lo que en un periodo corto de tiempo se vería amortizada la inversión inicial.   
  
Además se conseguiría reducir la emisión de CO2 en un total de 1.600 toneladas anuales.  
  
Para la realización del proyecto se calcula que será necesario cubrir alrededor de 1150 nuevos puestos de trabajo, un dato que supondría una pequeña mejora en las elevadas cifras de paro que registra la Comunidad de Madrid.  
  
Las ayudas que recibirán los propietarios dependerán del grado de aislamiento necesario para cada vivienda, y oscilarán entre un 22% y un 35% del coste total de la obra. Con un máximo de 20000 euros por vivienda o 300000 euros por edificio.  
  
Los interesados deberán contratar a un instalador adherido al plan Renove de fachadas que debe pertenecer a la asociación ANDIMAT (asociación que agrupa a la mayoría de empresas del sector). El propio instalador será quien solicite las ayudas pertinentes a la Comunidad de Madrid con un plazo máximo que finaliza en Octubre del 2012.  
  
Para saber si usted necesita mejorar el consumo eléctrico de su hogar puede contactar con una empresa de electricistas Madrid .